

EXTERNO (Para distribución general)
AMR 23/61/93/s
AU 356/93

Índice AI:

7 de octubre de 1993

Distr: AU/SC

Desaparición forzada

COLOMBIA: José Drigelio DÍAZ FIERRO, conocido como "POLO", de 27 años

=====
=====
Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de José Drigelio Díaz Fierro, el cual lleva desaparecido desde el 30 de septiembre de 1993, fecha en que fue secuestrado por hombres armados en Ibagué, departamento de Tolima.

José Dirgelio Díaz Fierro se dirigía en moto al centro comercial San Roque, cuando fue interceptado por un camión y un automóvil, del cual salieron dos hombres armados que obligaron a José a entrar en su vehículo, tras lo cual se marcharon en dirección al centro de la ciudad.

José Drigelio Díaz Fierro llevaba trabajando en una ferretería local (Ferretería Distribuidora Martínez de Ibague) desde que fue desmovilizado de la organización guerrillera, Movimiento 19 de abril (M-19). Según su familia, no se había producido ninguna amenaza de muerte ni emitido ninguna advertencia con anterioridad. Su novia ha denunciado la "desaparición" a la Brigada VI del ejército y al procurador regional.

Desde 1990, varias organizaciones guerrilleras se han desmovilizado como consecuencia de los acuerdos de paz alcanzados con el gobierno. Entre ellas figura el M-19, cuyos miembros fueron amnistiados y se reorganizaron en un partido político. Desde entonces, varios ex miembros de la guerrilla M-19 han sido muertos u objeto de "desaparición".

INFORMACIÓN GENERAL

En los últimos años, en Colombia se han producido numerosas y sistemáticas violaciones de derechos humanos, entre ellas, tortura, "desaparición" y ejecuciones extrajudiciales. Las víctimas han sido especialmente miembros de los partidos de izquierda, dirigentes comunitarios y sindicales. Las autoridades colombianas han atribuido la mayoría de estos abusos a los grupos armados de oposición o a los "escuadrones de la muerte" civiles, los cuales, según afirma el gobierno, es incapaz de controlar.

Amnistía Internacional no siempre está en condiciones de determinar la responsabilidad de cada "desaparición", dado que a menudo no se identifica a los responsables. Sin embargo, de acuerdo con las pruebas disponibles, la organización

ha llegado a la conclusión de que muchos de estos abusos son perpetrados por miembros de las fuerzas de seguridad colombianas o por civiles que trabajan bajo su mando o con su apoyo.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en español o en la propia lengua del remitente:

- manifestando preocupación por la seguridad de José Drigelio Díaz Fierro, el cual no ha sido visto desde el 30 de septiembre de 1993, fecha en que testigos presenciales observaron que era secuestrado por dos hombres armados en la calle de Ibagué, departamento de Tolima;

- instando a que se investigue de forma inmediata y exhaustiva su paradero;

- instando a que si está detenido, que sea tratado humanamente y pueda ser visitado por sus familiares y abogados;

- instando a que si está detenido, quede en libertad inmediatamente salvo que le acusen de cargos tipificados en el Código Penal.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente de Colombia:

Señor Presidente César Gaviria Trujillo
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Santa Fe de Bogotá, Colombia

Telegramas: President Gaviria, Bogotá, Colombia

Télex: 44281 PALP CO

Fax: + 57 1 286 7324/7434, 287 7937

Tratamiento:Excelentísimo Sr. Presidente/Dear President Gaviria

2) Procurador General:

Dr. Carlos Gustavo Arrieta Padilla
Procurador General de la Nación
Procuraduría General
Edificio Banco Ganadero
Carrera 5, No. 15-80
Santa Fe de Bogotá, Colombia

Telegramas: Procurador General Arrieta, Bogotá, Colombia

Fax:+ 57 1 284 0472

Tratamiento:Sr. Procurador de la Nación / Dear Dr. Arrieta

3) Fiscal General

Dr. Gustavo de Greiff
Fiscal General de la Nación
Fiscalia General de la Nación
Apartado Aéreo 29855
Santafé de Bogotá, Colombia

Telegramas:Fiscal General, Fiscalia General, Bogotá, Colombia

Fax:+ 57 1 287 0939

Tratamiento: Estimado Dr. de Greiff/Dear Dr. de Greiff

4) Governador del Department de Tolima:

Señor Ramiro Lozano Neira
Governador del Departamento del Tolima
Gobernacion del Tolima
Calle 10 y 11, Carrera 3
Ibagué, Tolima

Télex: 47156

Fax: + 57 82 638588

Tratamiento: Estimado Senor Lozano / Dear Mr Lozano

COPIAS A :

1) Defensor del Pueblo
Dr. Jaime Córdoba Triviño
Defensor del Pueblo
Defensoría del Pueblo
Avenida 39, No. 16-42
Santa Fe de Bogotá, Colombia

Fax:+ 57 1 232 4640

2) Asociaciones de familiares de "desaparecidos"
Señores
ASFADDES
AA 011446
Santa Fe de Bogotá, Colombia

y a la representación diplomática acreditada de Colombia en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 18 de noviembre de 1993.